

ACTA DE INSPECCIÓN

D. Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.



CERTIFICA: Que se ha personado el día cinco de noviembre de dos mil nueve, en la empresa HEINEKEN ESPAÑA, S.A., sita en la de Quart de Poblet (Valencia).

Que la visita tuvo por objeto llevar a cabo la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a actividades de medida de nivel, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D. o, responsable de Mantenimiento Preventivo del departamento de Instrumentación y D. de la empresa LAINSA, Supervisor de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Que la instalación dispone de la preceptiva autorización de puesta en marcha concedida con fechas 21 de marzo de 1989 y una última resolución de modificación de fecha 18 de octubre de 2002, concedida por el Servicio Territorial de Industria y Energía de la Generalitat, la cual deja sin efecto las resoluciones anteriores.



Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el Supervisor de la instalación, resulta que:

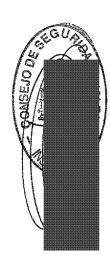
OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIACTIVO.

- La instalación consta de los siguientes equipos:
- Seis equipos destinados al control de llenado de botes, botellas y cajas, albergando todos ellos una fuente encapsulada de Americio-241, de las características que a continuación se indican y su ubicación:

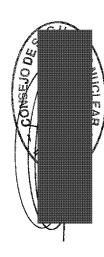
Línea	Identificación
Almacén	Firma Modelo Mbh Radiactive,
	NNr 4833, Am-241 1.66 GBq Typ, Dat 19.87
6	Firma , Modelo Ambh Radiactive,
	NNr 5014, Am-241 1.66 GBq Typ, Dat 10.87
32	Tipo AMC-25, X.102. Am-241 1.67 GBq Ref. 8/09/1995.N/S:2211-LQ
32	Tipo AMC-25, X.102. Am-241 1.67 GBq Ref. 8/09/1995.N/S:2218-LQ
32	Tipo AMC-25, X.102. Am-241 1.67 GBq Ref. 8/09/1995.N/S:2217-LQ
32	Tipo AMC-25, X.102. Am-241 1.67 GBq Ref. 8/09/1995.N/S:2214-LQ

Un equipo s, marca
modelo n/s US10148144, el cual contiene una fuente radiactiva de 63Ni,
con n/s U3771 y actividad nominal 555 MBq (15 mCi), homologado constando
en su placa de identificación el número de homologación NHM-D140. El equipo
estaba ubicado en el Servicio Técnico de Calidad, dentro del Laboratorio
General de la empresa.





-	Cuatro equipos de rayos X de fluorescencia de la marca
	modelo , con condiciones máximas de
	funcionamiento 60 KVp y 15 µA, y provistos cada uno de un tubo de la firma
	nodelc números de serie 48627, 50817, 54229 y 9809067.
-	Dos equipos de rayos X de fluorescencia de la marca
	, modelo con condiciones máximas de
	funcionamiento 60 KVp y 20 μA, y provistos cada uno de un tubo de la firma
	modelo números de serie 46565 y 54227
_	Cuatro equipos de rayos X de fluorescencia de la marca modelo
	on condiciones máximas de funcionamiento 60 KVp y 12 μA
800	
-	Los equipos de rayos-X estaban instalados en las líneas de envasado, estando
	todos ellos en funcionamiento, disponiendo todos ellos de homologación.
_	Todos los equipos se encontraban señalizados conforme norma UNE 73.302,
	como Zona Vigilada con riesgo de irradiación, y con señalización luminosa en
	funcionamiento, excepto el equipo ubicado en el almacén, a la espera de ser
	retirado por ENRESA.
-	Disponían de los medios adecuados para establecer un acceso controlado a las
	fuentes radiactivas.
_	La instalación dispone de un equipo para la detección y medida de la radiación,
	de la firma modelo número de serie 3708, calibrado por el
	con fecha 9 diciembre de 2008
_	El detector es calibrado con una periodicidad bienal por un centro acreditado
_	por ENAC según el procedimiento de calibración correspondiente.
	por Era to cogain or procedimente de cambración controlporidionas.
-	La instalación disponía de sistemas para la extinción de incendios en las
	proximidades de la ubicación de las fuentes radiactivas.





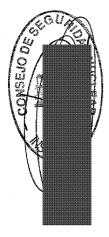
DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

	de las fuentes no exceden del valor de fondo.
-	La instalación disponía de 24 dosímetros de área, instalados cuatro de ellos er las proximidades de cada fuente radiactiva, incluida la fuente ubicada en e almacén, procesados mensualmente por la firma no presentando incidencia en sus resultados desde la última inspección.
TF	RES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.
-	La instalación disponía de una licencia de Supervisor en vigor
-	La instalación disponía de un dosímetro personal asignado al Supervisor procesado mensualmente por la firma no presentando incidencia er sus resultados.
CI	JATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.
-	La verificación y funcionamiento de las fuentes de los equipos se realiza po parte de la firma suministradora, Barcelona, estando disponibles los partes de trabajo de la última realizada con fechas 4 y 5 de mayo de 2009.
_	Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que se registra la recepción de los informes dosimétricos, las gestiones relacionadas con e funcionamiento de la instalación y la verificación radiológica ambiental semana realizada por el Supervisor en el entorno de las fuentes.
-	Estaba disponible el informe firmado por la firma en relación con las comprobaciones de hermeticidad de todas las fuentes radiactivas con fecha 28 de mayo de 2009 las fuentes de ²⁴¹ Am, y la verificación radiológica de la fuente de ⁶³ Ni del cromatógrafo de gases.

Los niveles de radiación medidos en las proximidades de los emplazamientos



-	Asimismo estaba disponible el informe de verificación de los niveles de
	radiación alrededor de los equipos de rayos - X, realizados por cor
	fecha 28 de mayo de 2009.
-	Estaba disponible el certificado de APTO del reconocimiento médico de Supervisor, realizado por por fecha 10 de julio de 2009.
-	Estaba disponible el informe anual de la instalación, correspondiente al año 2008, enviado al Servicio Territorial de Energía y el CSN con fecha 23 de marzo de 2009.





Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a nueve de noviembre de dos mil nueve.

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de **HEINEKEN ESPAÑA, S.A.** para que con su <u>firma, lugar y fecha</u> manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

VALENCIA 18/11/09

CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ Registro Ganerai

Data - 2 DES. 2009

ENTRADA Núm. 25619 HORA